

Una 'Oficina Móvil' de CCOO recorrerá las explotaciones agrícolas de CLM para atajar fraudes y atender a los temporeros

Una 'Oficina Móvil' de CCOO recorrerá las explotaciones agrícolas de CLM para atender a los temporeros y controlar el cumplimiento de la normativa laboral durante las campañas agrícolas.

Así lo han anunciado en rueda de prensa la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, el secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León, y el secretario general de CCOO-Industria Albacete, Juan Cuevas, en la rueda de prensa que han ofrecido en Albacete para presentar la campaña de lucha contra el fraude en el campo que ha dispuesto el sindicato.

"Queremos erradicar las situaciones de explotación, el

empleo sumergido, las irregularidades en la contratación, las jornadas no declaradas, los fraudes a la seguridad social, los alojamientos infrahumanos... Vamos a recorrer las fincas para detectar las posibles ilegalidades y para estar a disposición de los trabajadores y las trabajadoras", indicó León.

El sindicato también prestará especial atención al cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales y a las situaciones de acoso o discriminación por razón de género.

En este sentido, el responsable de CCOO-Industria en Albacete, Juan Cuevas, ha anunciado que la Inspección de Trabajo está investigando



un presunto caso de acoso sexual a temporeras en la provincia por parte de un intermediario "que sugería a las trabajadoras que o tenían relaciones sexuales con él o no iban a ser llamadas a trabajar."

Este caso "es o puede ser algo similar a lo que ocurrió en Huelva", señaló Cuevas, que no ha querido dar más detalles "mientras que no se haya determinado lo sucedido con la investigación de la Inspección de Trabajo".

LEER MÁS

CCOO insta a Lactalis-Nestlé a revocar el despido de un trabajador que se quejó al verse en peligro por fallo en los protocolos de seguridad

CCOO-Industria llama a la dirección de Lactalis-Nestlé a revocar el despido de un trabajador de la planta de Marchamalo (Guadalajara); que el sindicato considera absolutamente injustificado.

Ambas partes celebrarán en los próximos días el acto de conciliación previo a la tramitación judicial de la demanda de nulidad del despido interpuesta por el trabajador, al que la empresa acusa de acumular tres sanciones por supuestas faltas de respecto a los mandos de la factoría.

Sin embargo, las dos primeras sanciones no fueron ratificadas por la propia empresa, que nunca demostró los hechos imputados al trabajador, ni se molestó en investigarlos, ni contrastó testimonios; ni exigió al trabajador el cumplimiento de las supuestas sanciones.

"Es absurdo que la empresa decida despedir a un trabajador en base a un expediente de dos sanciones que en realidad no se impusieron; que se quedaron en conatos y además injustificados", señala Javier Morales, responsable de CCOO-Industria en Guadalajara. **LEER MÁS**

SOLIDARIDAD CON LAS Y LOS TRABAJADORES DE VESTAS - LEÓN

Contra los despidos y la deslocalización

CONCENTRACIÓN

Viernes 13 julio de 18:00 - 20:00 en la puerta de Vestas - Daimiel

CCOO
Sección sindical de Vestas-Daimiel

Concentración en solidaridad y apoyo a la plantilla de Vestas-Nacelles (León)

La Sección Sindical de CCOO en Vestas-Daimiel ha convocado mañana una concentración en las puertas de la factoría para expresar su solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras de Vestas-Nacelles (León) y su total apoyo a la lucha que mantienen en defensa de sus puestos de trabajo; amenazados por la decisión de la multinacional de la energía eólica de deslocalizar parte de la producción en favor de nuevas fábricas en India o China, con el objetivo de reducir costes salariales y aumentar los beneficios empresariales sacrificando derechos laborales, pero también calidad y seguridad